

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

DOMICIL IO

PROVEEDOR 004816-GUZMAN RODRIGUEZ LUIS RENE

AVENIDA LUIS ALVAREZ BARRET SIN NUMERO INTERIOR 104, ENTRE AVENIDA RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA PEDRO SAENZ DE BARANDA

PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES Forma de pago 99 por definir método de pago PPD pago en

parcialidades o diferido garantía de mano de obra de 30 días

TELEFONO 981 7511416

y 60 días en refacciones

ORDEN DE SERVICIO



28/06/2018 OSV-0832 RV2220-0509

RV2220-0509 - 19/06/2018

DATOS DEL VEHICULO

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de cuatrocientas cuarenta y ocho palabras alfanuméricas que corresponden a RFC y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Estado de Qampeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

PLACA CR-11848

SERIE 3C6JRAAG3GG215266

LINEA CAMIONETA

MODELO 2016

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 94120

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 -	LUBRICANTES Y ADITIVOS						\$649.60
0017	CARBUKLIN ECOM	BOTE	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40 LTH	LITRO	7	\$70.00	\$490.00	\$78.40	\$568.40
2961 -	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$1,670.40
0219	BALATAS TRASERAS FRITEC	JUEGO	1	\$750.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
1239	FILTRO DE ACEITE LTH .	PIEZA	1	\$180.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
1299	BUJIA.CHAMPION	PIEZA	6	\$60.00	\$360.00	\$57.60	\$417.60
1465	FILTRO DE AIRE INTERFIL	PIEZA	1	\$150.00	\$150.00	\$24.00	\$174.00
3551 -	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$1,392.00
0058	REVISION Y/O REPARACION DE SISTEMA DE FRENOS TRASEROS/DESMONTAR RUEDAS TRASERAS PARA CAMBIO DE BALATAS Y RECTIFICACIÓN DE DISCOS DE FRENOS	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00
0162	DESMONTAR BASE DEL FILTRO DE AIRE PARA LIMPIEZA / DEL CUERPO DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR/CAMBIO DE BUJÍAS Y FILTROS DE AIRE, ACEITE Y CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00

SUBTOTAL

\$3,200.00

IVA

\$512.00

DESCUENTO TOTAL \$0.00

\$3,712.00

6 outalope della Quelo chi

(SON: TRES MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20||OSV-0832|4816|37120000|28062018|20|80|

Cadena Encriptada: fnM9+x0YaI+S5v+pHMQihOck+v9XL7KN8NyR6MPVrH/Dq8s/TLbcaWqJZu5C+ZIE

Elaboró:

JOSE ALBERTO TUZ CACH

28/06/2018 Fecha de impresión:

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004816-GUZMAN RODRIGUEZ LUIS RENE

DOMICILIO AVENIDA LUIS ALVAREZ BARRET SIN NUMERO INTERIOR 104, ENTRE AVENIDA RUIZ

CORTINEZ Y AVENIDA PEDRO SAENZ DE BARANDA

CONFORME

ISO 9001:2015

TELEFONO 981 7511416

PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES Forma de pago 99 por definir método de pago PPD pago en

parcialidades o diferido garantía de mano de obra de 30 días

y 60 días en refacciones

ORDEN DE SERVICIO



28/06/2018 OSV-0832

RV2220-0509

RV2220-0509 - 19/06/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-11848

MODELO 2016

SERIE 3C6JRAAG3GG215266

LINEA CAMIONETA

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 94120

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE DESCRIPCIÓN UNIDAD

CANTIDAD PRECIO IMPORTE

IVA

TOTAL

DATOS SIACAM

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de cuatrocientas cuarenta y ocho palabras alfanuméricas que corresponden a RFC y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

ID: 34318 FOLIO: 1557

ETAPA: Directa

ESTATUS:

Licda. Julia Isabel Splittiguez Navarrete Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús Subdirector de Servicios

JOSE ALBERTO TUZ CACH Elaboró:

Fecha de impresión: 28/06/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004816-GUZMAN RODRIGUEZ LUIS RENE

DOMICILIO AVENIDA LUIS ALVAREZ BARRET SIN NUMERO INTERIOR 104, ENTRE AVENIDA RUIZ

CORTINEZ Y AVENIDA PEDRO SAENZ DE BARANDA

TELEFONO 981 7511416 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

ISO 9001:2015

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES Forma de pago 99 por definir método de pago PPD pago en

parcialidades o diferido garantía de mano de obra de 30 días

y 60 dias en refacciones

ORDEN DE SERVICIO



28/06/2018 OSV-0832 RV2220-0509

RV2220-0509 - 19/06/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-11848

SERIE 3C6JRAAG3GG215266

LINEA CAMIONETA

MODELO 2016

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 94120

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9, del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

	CLASIFIC	ACIÓN ECONOMIC	A		
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO		
TOURIS DE L'INANGIAMENTO	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES		
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL		

No omito manifestarie que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el articulo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Nota:

Elaboró:

JOSE ALBARTO TUZ CACH

way

Fecha de impresión: 28/06/2018

Página 3 de 3